

Referencia:	2025/00046167W
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Pleno Ordinario del 25 de septiembre de 2025
Interesado:	JUAN ANTONIO LARA MARTIN, ALEJANDRO CARRETERO DIAZ, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, JUAN OLEA ZURITA, AUREA PERALTA GONZALEZ, YOLANDA PEÑA VERA, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ROSA MARIA BALBUENA GOMEZ, RAUL CAMPOS MORENO, JOSE MIGUEL MURIEL MARTIN, JESICA TRUJILLO CARRASCO, LUCIA CAMERO LARA, JOSE LUIS BERGILLOS ROLDAN, VICTORIANO NAVAS PEREZ, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SANDRA OCHOA RUBIO, MARIA ROSARIO RODRIGUEZ ADORNA, JOAQUIN MARIA AMANN LACOUME, CARMEN BARRIOS MEDINA-MONTOYA, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, GRUPO MUNICIPAL PSOE AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA
Representante:	
	Secretaría General

RESOLUCIÓN:

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha **26 de junio de 2023** fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, en diciembre y **junio** (cuando no coincida en año de elecciones locales), se celebrará el penúltimo jueves, por lo que procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Procede preceptivamente convocar sesión ORDINARIA para el 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86.

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 3º, del Real Decreto 128/2018, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia los siguientes asuntos del Orden del Día de la sesión, cuyos expedientes obran en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia

junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

Vista la propuesta de Orden del Día de la Secretaría que antecede, conforme a la competencia que me atribuyen los artículos 21.1.c), de la Ley 7/85, y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86, **RESUELVO**:

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTOS CONCLUSOS

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones de Pleno Ordinarias celebradas el 31 de julio y 12 de agosto de 2025.

2º.- Toma de posesión de la Concejala del Grupo Municipal PSOE-A, Dª Inmaculada Chamizo Carretero, en sustitución de D. Sergio Silva Toré.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

3º.- Propuesta del Área de Participación Ciudadana de la Declaración de interés o utilidad pública del “Club de Hockey Polideportivo Benalmádena”.

4º.- Propuesta del Concejal Delegado del Área de Deportes de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 “Promoción, Fomento del Deporte y Turismo Deportivo” y “Promoción y Fomento del Deporte”.

5º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 “Inclusión de líneas de campaña de control de alcohol y drogas, y de autonomía de personas con discapacidad”.

6º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Sanidad de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 “Inclusión de líneas de campaña de sensibilización de animales de compañía y material de captura gatos”.

7º.- Propuesta del Área de Tesorería de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos para su adecuación al art. 1.6 de la Ley 5/2025, de 24 de julio.

8º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones “Campaña de información para facilitar el empleo a madres de hijos e hijas dependientes”.

9º.- Moción del Grupo Municipal PSOE-A relativa a la “Quita de Deuda”.

10º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Educación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 “Subvención

para el AMPA del IES Poetas Andaluces, para la compra de 60 tablets y 60 portátiles".

11º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Educación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 "Campaña de sensibilización y concienciación sobre la discapacidad dirigida a los colegios públicos de Benalmádena".

12º.- Aprobación de la Revisión de oficio de diversos nombramientos de Auxiliares Administrativos (Exp. 2024/64259C).

13º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Juventud de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 "Viajes para los jóvenes en periodos vacacionales y excursiones".

14º.- Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Mayores de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2025 "Subvención para la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Benalmádena, para la adquisición de furgoneta".

15º.- Aprobación de la concesión de Condecoraciones varias a propuesta de la Comisión de Condecoraciones 2025.

16º.- Aprobación definitiva de la Cuenta Anual 2022 de la Corporación.

COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

17º.- Aprobación inicial de la Modificación de Elementos del PGOU consistente en modificación del art. 166 de las Normas del PGOU (Expte. 2025/00014706M).

18º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela en Camino de la Fuentezuela para equipamiento comunitario público "Centro Hispano-Chino" (Expte. 2025/00020662G).

19º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela P-1A Rancho Domingo (Expte. 2023/00003987J).

20º.- Moción del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre disputas de lindes entre la Comunidad de Propietarios Bejar II y el Ayuntamiento.

21º.- Moción del Grupo Municipal PSOE-A relativa a la paralización de las obras del IES de Arroyo de la Miel de Benalmádena.

22º.- Moción del Grupo Municipal VOX para el refuerzo de la gestión de las zonas verdes y la prevención de incendios en la interfaz forestal urbana.

COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO Y CIUDADANÍA

23º.- Aprobación inicial del nuevo Reglamento de uso y funcionamiento de las instalaciones Municipales del Parque Innova.

24º.- Moción del Grupo Municipal PSOE-A relativa al mantenimiento de la Protectora de Animales de Benalmádena "Fidelio".

25º.- ASUNTOS URGENTES.

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

26º.- Dar cuenta de las actas de las Junta de Gobierno Locales Ordinarias de fechas 5, 19 y 26 de agosto y 2 y 9 de septiembre de 2025 y Extraordinarias y Urgentes de fechas 1 de agosto y 11 de agosto de 2025.

27º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de los meses de Julio y Agosto de 2025.

28º.- Dar cuenta de la Resolución de Emergencia nº 202505466, de fecha 9 de septiembre de 2025, sobre “Emergencia Suministro de equipos de aires acondicionados para refrigeración del Centro de proceso de Datos Municipal (CPD) del Ayuntamiento de Benalmádena.

29º.- Dar cuenta del Informe de Intervención de la Rendición del Informe de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria del Trimestre 2/2025.

30º.- Dar cuenta del Informe de Intervención de la Rendición del Periodo Medio de Pago a Proveedores del mes de Julio de 2025.

31º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre la ocupación recurrente de vial por camión de grandes dimensiones.

32º.- Preguntas del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre las Islas Ecológicas.

33º.- Ruego del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre la desaparición de los locales de ensayo para grupos musicales.

34º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre las flores ornamentales en las Farolas.

35º.- Ruego del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre el Pasaje Generalife.

36º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal IU-Podemos con Andalucía sobre el Edificio Ovoide.

37º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A sobre denuncias por acoso laboral en el Ayuntamiento de Benalmádena.

38º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A relativos a la reparación de las escaleras entre Calle Timón y Calle Faro.

39º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A referentes al mal estado de las escaleras cercanas al Colegio Internacional de Torrequebrada.

40º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A sobre mal el estado de la grada del campo de fútbol del Polideportivo de Arroyo de la Miel.

41º.- Preguntas del Grupo Municipal PSOE-A concernientes a la contratación sistemática del Presidente de Nuevas Generaciones del PP.

42º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A tocantes a la construcción del Parque Canino en Terramar Alto.

43º.- Preguntas del Grupo Municipal PSOE-A inherentes a inseguridad permanente en materia de tráfico y circulación por las calles de la ciudad.

44º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A relativos a la instalación de estructura en la Planta de Transferencia de RSU de Santángelo Norte.

45º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A sobre el abandono de parcelas no desarrolladas o construidas en el Polígono Industrial de Arroyo de la Miel.

46º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A relativas a cambio de sentido de circulación en el recinto portuario.

47º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A concernientes a la caída de árbol de grandes dimensiones sobre el aparcamiento del Edificio Minerva.

48º.- Preguntas del Grupo Municipal PSOE-A relativas a retirada de rampa y equipamiento de BMX de las instalaciones de Innova.

49º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A sobre la reapertura del Hotel Vistamar.

50º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A tocantes a mantenimiento de zonas verdes.

51º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal PSOE-A inherentes a Informes de integración social.

52º.- Preguntas del Grupo Municipal PSOE-A sobre la Plaza de Solymar.

53º.- Preguntas del Grupo Municipal PSOE-A concernientes al cierre del pozo del Saltillo.

54º.- Ruego del Grupo Municipal PSOE-A para la limpieza y mantenimiento adecuado de los alrededores de Arroyo del Pantano.

55º.- Ruego del Grupo Municipal PSOE-A para el mantenimiento de los alrededores de la Urbanización de Béjar II.

56º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre el arreglo de arquetas en la calle.

57º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre la venta ambulantes ilegal.

58º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre la rentabilidad del aparcamiento de Pueblo Sol.

59º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre la venta ambulantes ilegal.

60º.- Preguntas del Grupo Municipal VOX sobre la elaboración de la Relación de los Puestos de Trabajo.

61º.-Preguntas y ruego del Grupo Municipal VOX sobre el incendio en Informática.

62º.- Preguntas y ruegos.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución ante el mismo órgano que lo hubiera dictado, o en su caso, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación. Así mismo podrá interponer cualquier otro que estime para la defensa de sus intereses.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Antonio Lara Martín, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Secretario General, a los efectos exclusivamente del artículo 3.2 del RD 128/2018 de 16 de marzo.